

Registro Municipal de Trámites y Servicios Ayuntamiento de Jiutepec

Nombre del trámite o servicio:	Talleres culturales		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación. Av. Tezontepec s/n Col. Centro Jiutepec. Mor. C.P. 62550 Tel. (777) 321-42-48 sria.desahum.bs.edu@jiutepec.gob.mx www.jiutepec.gob.mx		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Instituto de la Juventud. Encargado de Despacho de la Dirección Instituto de las Juventudes. Calle Rubí s/n, Colonia Pedregal Tejalpa, Jiutepec Morelos. C.P. 62570. Tel. 3 21 42 48		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Única Sede		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Abierto al Público en general, en caso de querer aprender más sobre una técnica de tipo cultural		
Medio de presentación del trámite o servicio.	Formato de Inscripción		
Horario de Atención al público.	Lunes a viernes de 8:00 horas a 16:00 horas		
Plazo oficial máximo de resolución	Inmediato (Abierto y sujeto a disponibilidad de cupo)		
Vigencia.	La duración del taller		
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa Ficta		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	Llenar formulario de Inscripción	1	
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
El costo de recuperación por taller varía dependiendo la clase oscila entra \$10 y \$50 pesos por clase		Directamente con los Profesores de cada Taller.	
Observaciones Adicionales:			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO			
Comité de Casas de Cultura Las cuotas de recuperación han sido censadas con el Comité representativo de los profesores de y los directivos. Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, publicada el 19 de diciembre del 2007, Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4577. Artículo 41			
QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Contraloría Municipal de Jiutepec			

Domicilio: calle Guadalupe Victoria # 4 Centro Jiutepec, Morelos
Cp. 62550
Teléfono: 3 20 57 16
contraloría.municipal@jiutepec.gob.mx
Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 Horas

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva del Municipio.